RESUMEN EJECUTIVO

IGPOT 2022

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica

Unidad de Seguimiento Estratégico al Plan de Ordenamiento Territorial

Distrito de Medellín

2023

Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORME DE GESTIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2022

Alcaldía de Medellín

Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, marzo de 2023

DANIEL QUINTERO CALLE

Alcalde de Medellín

JASBLLEIDY PIRAZÁN GARCÍA

Directora Departamento Administrativo de Planeación

CAMILA PINZÓN VALENCIA

Subdirectora de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica

EQUIPO COORDINADOR

Unidad de Seguimiento Estratégico al POT

Rigoberto Zapata Becerra

Jorge Enrique Betancur Correa

Carlota Magdalena Ramirez García

Maria Andrea Julio Narváez

Nora Elena Jiménez Gómez

Alberto Zea Ruiz

Federico Alonso Bedoya Gil

Cesar Augusto Vergara Carvajal

Mauricio Taborda Aguirre

Clara Inés Álvarez Zapata

EQUIPOS TÉCNICOS DE APOYO

Analista de Datos Andrés Álvarez Mazo

Unidad de Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal

Mauricio Andrés Ocampo

Jhon Alexander Betancur Duque

Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Secretaría de Comunicaciones

FOTOGRAFÍA Y PORTADA

Archivo Alcaldía de Medellín

COORDINACIÓN EDITORIAL

Equipo de Comunicaciones
Departamento Administrativo de Planeación

ENLACES TÉCNICOS:

Agencia APP	Juan Guillermo Salcedo Delgado
DAGRD	Ana Maria Hoyos Franco Ana Catalina Sandoval H.
DAP Subdirección de Planeación Social y Económica	Mary Luz Duque Estrada
DAP Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad	Dora Patricia Ortiz Gómez
DAP Unidad Administrativa	Olga Lucia Londono Herrera
DAP Unidad Articulación Regional	Maria Victoria Sánchez Vélez
Desarrollo Económico	John Nicolas Castañeda Blando

EPM	Jorge Raúl Rojas Duran
Gerencia de Corregimientos	Geny Catalina Vasquez Espinoza
Gerencia de movilidad humana	Carolina Bermudez Katherine Florez Ortiz
INDER	Julio Cesar Ospina Giraldo Leonardo Marín Restrepo
ISVIMED	Julián Humberto Henao Zapata
Secretaría de Medio Ambiente	Diana María Agudelo Rueda Gabriel Jaime Escudero Juan Esteban Monsalve Jorge Alberto Cruz Vélez
Personería de Medellín	Fredy Andrés Robledo Martínez
Secretaría de Cultura Ciudadana	Zaida Durán Zuluaga
Secretaría de Educación	Johan Steven Londoño Tamayo
Secretaría de Gestión y Control Territorial (Subsecretaría de Servicios Públicos)	Jhon Mario Echeverry Giraldo Hervin Herrera Cardona David Leonardo Osorio Lopez
Secretaria de Hacienda	Gerardo de Jesús Gil Ochoa
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	María Aydee Tamayo Hincapié
Secretaría de Infraestructura Física	Harvin Ovidio Palacio Bejarano William Ernesto Buitrago Sana Clara Helena Gonzalez Sánchez Julio Cesar Corral Blandón German Clavijo Morales
Secretaría de Movilidad	Virginia Echavarría Adarve Vladimir Alejandro Bedoya Tejada
Secretaría de Participación Ciudadana	Diana Patricia Echeverri Salazar
Secretaría de Salud	Liliana Marcela Valencia Valderrama Diego León Bastidas Lopera

Secretaría de Seguridad y Convivencia	Jorge Iván Zapata Correa Lina María Vásquez Ángel
Secretaría de Suministros y Servicios	Catalina Jaramillo Mora León Jairo Mejía
Subsecretaría de Catastro	Juan Carlos Gómez Luz Jeannee Atehortua Goez Henry Nelson Hurtado García
Subsecretaría de Control Urbanístico	Jhon Fredy Rivera Hernández Isabel Cristina Monsalve Chaverra
Terminales de Transporte	Juan David Sepulveda

PRESENTACIÓN

Este documento representa la elaboración del séptimo **Informe de Gestión anual del Plan de Ordenamiento Territorial**, con corte a diciembre 31 de 2022, como herramienta interactiva y efectiva para todos los grupos de interés y para los actores que intervienen en el territorio, manteniendo la rigurosidad técnica, la objetividad y la calidad de la información.

Se hace mayor uso de gráficas, tablas e imágenes para presentar la información, además, se establecieron vínculos a tableros interactivos, los cuales permiten acceso a información más detallada del sistema de indicadores del Sistema de Seguimiento y Evaluación al POT – SSEPOT: al avance y comportamiento comparativo de los compromisos del POT, a la relación que se presenta entre el programa de ejecución del POT y Plan de Desarrollo Distrital, a los resultados de la gestión para el ajuste del sistema indicadores en sus fases 1 y 2 y finalmente al Reporte del sistema de indicadores.

El informe lo conforman seis capítulos de los cuales cuatro cuentan con su respectivo tablero de consulta del detalle. Los apartados hacen referencia a:

- **Generalidades del sistema de seguimiento y evaluación del POT.**
- **Avance de los compromisos establecidos en el POT.**
- **Relación del POT y el PDD.**
- **Avances de los subsistemas, en términos de logros y retos.**
- **Resultados del diagnóstico y concertación del sistema de indicadores del SSEPOT.**
- **Reporte del sistema de indicadores a 2022**

Este informe de gestión corresponde al tercer año de la vigencia del mediano plazo del POT, tiene el objetivo de convertirse en una herramienta de trabajo y fuente de consulta para todos los actores corresponsables del desarrollo territorial, para la toma de decisiones estratégicas orientadas a alcanzar el modelo de ocupación acordado en el POT.

A través de nuestro portal se permite el acceso continuo y permanente de la ciudadanía y los actores interesados en la información del Sistema de Seguimiento y Evaluación al POT – SSEPOT, caracterizado por ser dinámico y adaptable.

GUÍA DE USUARIO

Con el objetivo de facilitar la interacción, lectura y consulta del Informe de Gestión del POT, vigencia 2022, presentamos las siguientes indicaciones:

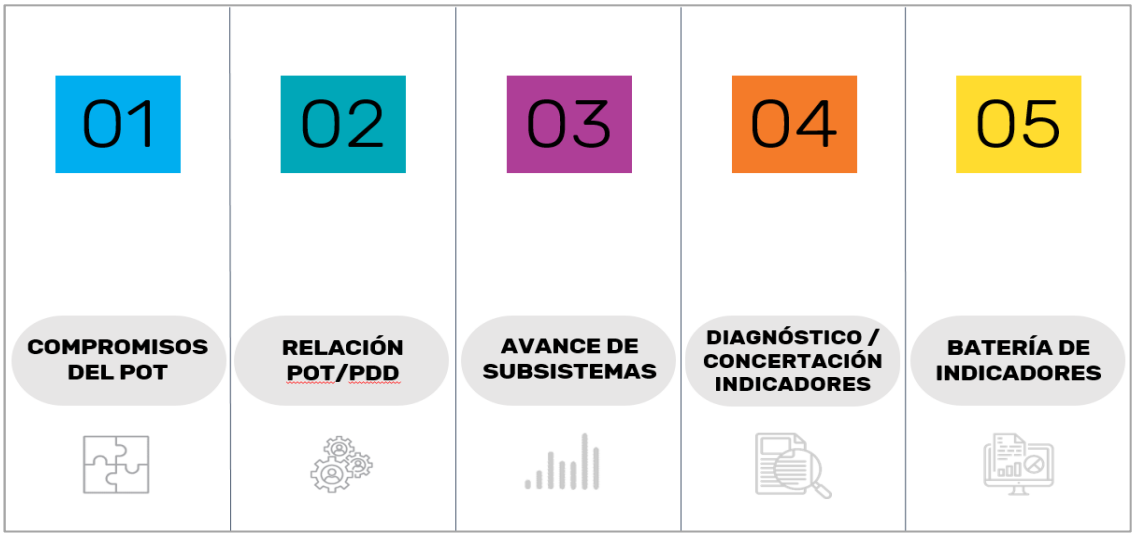

El cuadro anterior nos permite conocer la forma en que están dispuestos los contenidos dentro del informe, cada uno tiene asociado un enlace, que al activarlo dirige al usuario directamente al tema seleccionado, allí encontrará de manera detallada la información correspondiente; así mismo al interior de cada contenido, se localizan en la parte inferior, botones que le permitirán al lector según el caso, interactuar, con tableros, estructura de sistemas y subsistemas o remitirlo al inicio.

(Tableros) Esta herramienta de presentación hará que sea más fácil explorar y administrar los datos de los diferentes reportes efectuados y en forma simultánea permite conocer información que contribuya a la toma de decisiones, de cara al cumplimiento de las tareas dispuestas en el POT.

Enlace tableros: https://bit.ly/InfoPOT

Compromisos
Relación POT – PDD
Avance Subsistemas
Diagnóstico Indicadores

Enlace para acceder al Informe de Gestión del POT, vigencia 2022

A continuación, se presentan de manera sintética, apartes de la información que podrá consultarse con mayor precisión en cada componente del Informe.

1. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POT

El Sistema de Seguimiento y Evaluación del POT- **SSEPOT**- permite monitorear, hacer seguimiento, evaluar las trasformaciones del territorio, el cumplimiento de compromisos y la evolución de los ejes temáticos, así como valorar los resultados del seguimiento para determinar la relevancia, eficiencia, efectividad e impacto de la implementación del POT en sus vigencias establecidas.

Según los procedimientos establecidos, primero se solicita el reporte de información a las entidades responsables de los indicadores, una vez recibidos, se llevan a cabo las diferentes actividades de verificación, análisis, consolidación, almacenamiento y validación; luego de las cuales la información se incorpora al sistema de indicadores del SSEPOT, convirtiéndose estos resultados en el principal insumo para el seguimiento y para la generación de los diferentes productos asociados, tales como informes y boletines, entre otros.

Las Subdirecciones de Prospectiva Información y Evaluación Estratégica y de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad de manera articulada, definen los responsables, las tareas, las condiciones y los términos en que cada uno de los actores que intervienen el territorio, aportan a la conformación del SSEPOT; así mismo, establecen los procedimientos, parámetros y compromisos para que dichos actores entreguen de manera oportuna y confiable la información que permita evidenciar los fenómenos físicos y sociales que se producen en el territorio.

El sistema cuenta con las siguientes herramientas para el seguimiento: sistema de indicadores, con una base de datos migrada a la plataforma del SIEM; ésta se encuentra en proceso de ajuste para realizar seguimiento a partir de variables. En la página web de la Alcaldía, dentro del micrositio del Plan de Ordenamiento - POT,se asignó una pestaña al **SSEPOT**, donde se aloja la información que se ha generado hasta la presente vigencia:, Informes Anuales, Tableros, Informes de Período Administrativo, Boletines Temáticos, Documentación General y Otras Publicaciones.

2. COMPROMISOS DEL POT

De conformidad al horizonte de tiempo determinado por el POT para los compromisos, nos encontramos que el **58%** de los compromisos previstos para el corto plazo ya están cumplidos. Del porcentaje restante, se destaca que el **33%** se encuentra en proceso de avance y sólo el **4%** no presenta avances.

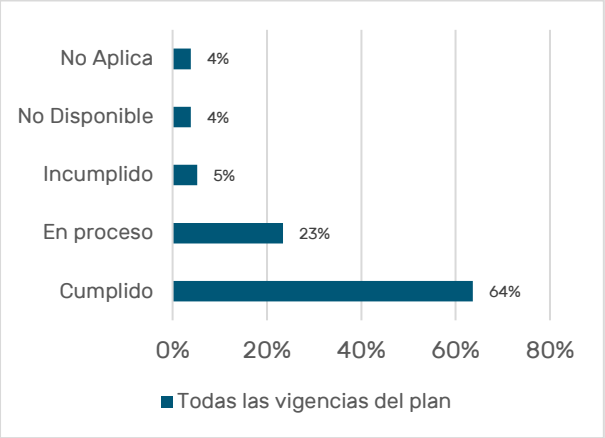

Al concluir el 2022 se ha alcanzado un avance general correspondiente al **83.1%** del cumplimiento; que corresponde a un total de **63 compromisos cumplidos** en un 100%.

De estos, aproximadamente el **76.24%** se llevó a cabo dentro del plazo establecido por el POT.

Es importante recordar que el presente informe de gestión del POT dispone de un tablero interactivo a través del cual podrá visualizar el reporte histórico acumulado entre 2017-2022, al igual que la posibilidad de conocer el estado de los compromisos según la clasificación tipológica.

3. ARTICULACIÓN POT – PDD

El Plan de Desarrollo Distrital vinculó el programa de ejecución -PE- del Plan de Ordenamiento Territorial a través del plan plurianual de inversiones y de su estructura programática, que organizó las acciones sectoriales por líneas estratégicas, componentes y programas.

132 indicadores de **28 programas del PDD** se relacionan con **169 proyectos del POT**.

El avance agregado de estos indicadores aporta **18 puntos al avance físico del PDM**, que alcanzó el 69% para el tercer año del mandato. De estos indicadores de producto el 62% presentan un avance alto o superior y el 16% un avance medio. El 20% presentan un avance bajo.

Los programas relacionados con el POT se estima que representan el **25%** de los recursos del plan plurianual de inversiones y corresponden a **$5.213.246 millones.**

Para el año 2022 la inversión acumulada de estos programas fue de **$3.773.359 millones**, para una ejecución financiera del **72.4%** del plan plurianual.

El grueso de la inversión está dirigida a los sistemas físico espaciales a través de la línea de Ecociudad, con énfasis en el **subsistema de movilidad** y la inversión en la línea estratégica de Gobernanza y Gobernabilidad está dirigida a los **sistemas institucionales y de gestión.**

4. AVANCE DE LOS SUBSISTEMAS

La estructura actual del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT- está conformada por los Sistemas Físico-Espaciales y los Sistemas Institucionales y de Gestión. Estos a su vez se desagregan en **20 Subsistemas**, los cuales presentamos en un resumen de situaciones, logros y retos más destacados de cada uno de ellos para este período de medición.

SITUACIONES, LOGROS Y RETOS | SISTEMAS TRANSVERSALES

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

RECLASIFICACIÓN RIESGO

17% del suelo con condición de riesgo ha sido reclasificado por medio de la incorporación del desarrollo de los estudios de riesgo de detalle.

28 VIV/HA

Densidad alcanzada en el suelo de expansión urbana, no presenta variación con respecto ala vigencia anterior.

RETO

Continuar con la **gestión de información geográfica** necesaria que permita cuantificar el suelo urbanizado en suelos en expansión, para evaluar su consumo y actualización en el largo plazo.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA

CONECTIVIDAD GAMA

Índice de conectividad cerca al equilibrio (=1), con un valor para la vigencia 2022 de 1,2. Lo anterior, como consecuencia de adicionar a la red de conectividad 86 nodos, para un total de 165.

48,80 HA RECUPERADAS

Recuperación de suelo de protección ambiental con uso forestal protector, dado que se encontraban en conflicto de uso del suelo con otras actividades.

RETO

Aumentar las áreas intervenidas por medio de acciones de restauración pasivas y activas en las cuencas de Río Grande II y la Fe, de donde proviene la mayor parte del agua potable para Medellín.

ÁREAS DE AMENAZA Y RIESGO

AJUSTES CARTOGRÁFICOS

Modificación de mapas protocolizados de amenaza por movimientos en masa, por inundaciones, por avenidas torrenciales y de zonas con condiciones de riesgo y de algo riesgo no mitigable (Resoluciones 202250098497, 202250098590 y 202250081537 de 2022).

DECRETO 0265 DE 2022

Actualización del procedimiento para corregir las inconsistencias en la cartografía oficial y las precisiones en estudios de detalle. Se implementaron especificaciones técnicas para el desarrollo de estudios de riesgo de detalle.

RETO

Contar con recursos en la próxima administración para realizar procesos de reasentamiento en las Zonas de Alto Riesgo No Mitigable y **avanzar en la ejecución** de medidas de intervención en las zonas de alto riesgo mitigable.

LOGROS Y RETOS | SISTEMA PÚBLICO Y COLECTIVO

ESPACIO PÚBLICO

3,96 m²/hab

Aumento de los indicadores de resultado cuantitativos, alcanzando **4,84 m²/hab** a nivel distrital y **3,96 m²/hab** a nivel urbano, siendo los valores más altos alcanzados desde la entrada en vigencia del POT en 2014.

50,3% EP ÓPTIMO

Alcance del **95%** de avance respecto a la meta establecida para el mediano plazo 2023, que pretende que el 53% de los espacios públicos efectivos objeto de análisis lleguen al estado óptimo.

RETO

Incrementar las actuaciones de calidad de mejoramiento y recuperación del espacio público, con el fin de que el uso común prevalezca y se garantice la accesibilidad e inclusión para todo tipo de población.

EQUIPAMIENTOS

3 NUEVOS

Entrega a la comunidad de **3** nuevos equipamientos: Jardín Infantil Buen Comienzo y Unidad Hospitalaria de Buenos Aires en la Comuna 9 Buenos Aires y Casa de la Cultura en el Corregimiento Altavista.

121 MEJORADOS

Distribución de la inversión de la obras de mantenimiento y mejoramiento en 12 de la 21 comunas y corregimientos del distrito, con énfasis en las zonas Nororiental, Noroccidental y Centroriental).

RETO

Actualizar la capa geográfica de equipamientos con corte a 2022 y definir la metodología y cálculo periódico de los indicadores de cobertura en suelo y construcción de quipamientos.

SERVICIOS PÚBLICOS

1.028 NUEVOS USUARIOS

Se conectaron **996 viviendas** al servicio de acueducto y **32** al servicio alcantarillado o alguna solución de saneamiento, en el área rural.

5.390 NUEVAS CONEXIONES

Conexión de **5.390** nuevos usuarios al servicio de acueducto en la zona urbana, con el programa conexiones por la vida capitulo agua.

RETO

Incrementar el porcentaje de residuos solidos aprovechados respecto a los generados.

LOGROS Y RETOS | SISTEMA PÚBLICO Y COLECTIVO

PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

DECRETO 227 DE 2022

Se reglamentó la **asimilación de estratificación** en el tratamiento de Conservación Patrimonial (C1), polígono Z3_C1_1 Barrio Prado del Acuerdo Municipal 048 de 2014.

39 BIENES LICBIC

Identificación y valoración de **39 bienes** para incluir en la Lista Indicativa de candidatos a Bienes de Interés Cultural (LICBIC).

RETO

Implementar el convenio 525 de 2022, sobre la exención del impuesto predial de los bienes de interés cultural declarados.

MOVILIDAD

125.730 USUARIOS

Incremento en el número de usuarios inscritos en el programa EnCicla. para el año 2022 se presenta un incremento del **12 %** con respecto al año 2021.

575 PASOS PEATONALES

Implementación de pasos peatonales seguros, con respecto al año 2021 se presenta un incremento del **32%** y un cumplimiento del **94%** para el mediano plazo 2023.

RETO

Adelantar las acciones necesarias para la **construcción del Tren Multipropósito.** Con este sistema se lograría descongestionar el sistema de transporte masivo del Distrito.

LOGROS Y RETOS | SISTEMA DE OCUPACIÓN

CENTRALIDADES

VARIABLES DE ÍNDICES

Continúan los esfuerzos para su seguimiento permitiendo obtener como resultado una versión preliminar de los **indicadores que componen los índices**, pese a las complejas dinámicas y variables de su análisis.

ICF

Seguimiento al **Índice de Capacidad Funcional**, compuesto por 7 indicadores simples, dirigidos a medir la capacidad socioeconómica de los elementos de la estructura urbana.

RETO

Continuar el proceso de revisión, ajuste, mejora y estandarización de la metodología del cálculo del índice de capacidad funcional y sus variables.

HABITACIONAL

1.721 MEJORAMIENTOS

Incremento de las condiciones físicas en viviendas de las familias más vulnerables, con el fin de cualificar sus condiciones de habitabilidad y **disminuir el déficit cualitativo**.

OBSERVATORIO

Estructuración, presentación y definición del Observatorio de Vivienda y Hábitat, conformado por académicos, funcionarios y miembros de la comunidad, quienes analizarán problemáticas de vivienda y hábitat.

RETO

Definir la metodología de cálculo de los déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda y continuar con la ejecución de los demás programas y proyectos que apunten a su disminución.

TRATAMIENTOS, USOS, APROVECHAMIENTOS Y OBLIGACIONES

100%

Aprobación del Decreto 1212 del 22 de diciembre de 2021 "**Procedimiento para la implementación** de los mecanismos y actividades de control, correspondientes a los Protocolos Ambientales Urbanísticos -PAU".

157,412 m²

Áreas de cesión pública escrituradas al Municipio procedentes del cumplimiento de obligaciones urbanísticas, para la generación de espacio público, acumuladas en el mediano plazo.

RETO

Obtener información a nivel de polígono de tratamiento para identificar tendencias en la transformación de la ciudad que permitan el seguimiento y evaluación a mediano plazo.

LOGROS Y RETOS | SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA EQUIDAD TERRITORIAL

PLANIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

50%

Avance en la **adopción de instrumentos** de planificación complementaria de segundo nivel: **5** instrumentos de 2do nivel, **3** Macroproyectos, **1** PUI de Ladera y **1** Distrito Rural Campesino.

75%

Avance en el informe anual de seguimiento, evaluación y control de los instrumentos de planificación complementaria, mediante la por **supervisión** de la ejecución y aplicación de los instrumentos adoptados y por adoptarse.

RETO

Alcanzar la adopción de los instrumentos de planificación complementaria de tercer nivel.

INTERVENCIÓN DEL SUELO

60%

Avance en la **implementación de instrumentos** de intervención del suelo contemplados en el POT, viabilizando la ejecución de los programas y proyectos-

100%

Construcción de la **metodología para la aplicabilidad** de los instrumentos de intervención del suelo, con miras a la concreción del modelo de ocupación determinado en el POT.

RETO

Orientar el desarrollo del territorio mediante los instrumentos de planificación de segundo y tercer nivel.

FINANCIACIÓN

93%

Avance en la **adopción de instrumentos** (Áreas de Revitalización Económica -Dec 667/2022, Disminución de la Estratificación - Dec 027/2022 y Actualización y derogación del Dec. 1055/2022 - Derechos Fiduciarios.

67%

Avance en el instrumento de **Pago por Servicios Ambientales** (PSA). Se realizó gestión de los recursos que permitan formular y adoptar otras modalidades de Pago de Servicios Ambientales.

RETO

Avanzar en el compromiso adquirido en el POT, de reglamentación y adopción del instrumento aprovechamiento adicional en polígonos de expansión urbana.

LOGROS Y RETOS | SISTEMA AMBIENTAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

RIESGO AMBIENTAL

520 ESTACIONES

Fortalecimiento y desarrollo de mecanismos para el monitoreo de amenazas, con el fin de definir acciones de prevención y alertas tempranas, por medio del monitoreo ambiental del Sistema de Alerta Temprana del Valle de Aburrá –SIATA.

4 MÓDULOS ARTICULADOS

Implementación integral del sistema de información para la gestión del riesgo de desastres en el Distrito, conformado por los módulos: 123, Bomberos, Técnico y Social.

RETO

Construir una metodología de priorización de las obras de mitigación contenidas en el Plan para la Mitigación del Riesgo de la Infraestructura, de acuerdo con las características del escenario de riesgo.

VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO

Guía de intervención en los 4 ámbitos territoriales de actuación de la política: Obras de infraestructura, Riesgo de desastre, Actuaciones Urbanísticas y Operaciones Urbanas.

IMPLEMENTACIÓN PPPMAEP

Aplicación de la Política Pública de Protección a Moradores (PPPMAEP) en los proyectos: Metro de la 80, Rinconcito Ecuatoriano, Carabobo Norte Tramo 3, Parques del Río Norte y Mejoramiento vial en San Sebastián de Palmitas.

RETO

Lograr la articulación interinstitucional, identificar los aspectos a mejorar y realizar los ajustes necesarios en la etapa de seguimiento y evaluación de la implementación de la política PPPMAEP.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Gestión interinstitucional con diferentes dependencias de la Administración Distrital para materializar el compromiso de Medellín en la lucha global frente a la crisis del clima.

9 ESTUDIOS

Identificación y análisis de los factores de vulnerabilidad frente al cambio climático, en Villatina, Villa Guadalupe, La Bermejala, Llanaditas Palos Verdes, Finca La Montana, Sector Tierra Alta, Pollocoa y La Palmera

RETO

Reportar anualmente las emisiones de CO2eq en los sectores Energía Estacionaria, Transporte y Residuos, que permitan llegar a la meta a 2023 de 2,92 MtonCO2eq/año.

AVANCE DE SUBSISTEMAS | SISTEMA PARTICIPATIVO E INSTITUCIONAL

GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

OBLIGACIONES RECAUDADAS

Avance del 116% en el recaudo de compensación por áreas de cesión pública del suelo. Se alcanza un total de 11.237 millones de pesos.

172%

Avance en recursos recaudados por aplicación de los instrumentos de financiación contemplados en el POT, lo cual permite movilizar el financiamiento del desarrollo urbano en el territorio distrital.

RETO

Mejorar la medición de los indicadores mediante la asignación de metas a mediano y largo plazo.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN

71%

35 grupos de ciudadanos capacitados en temas de competencia ciudadana, en diferentes comuna y corregimientos del distrito, con una participación superior a 700 personas.

ECOPARQUES CONSERVADOS

38 ecoparques con acciones de conservación, en el marco de la generación de espacios para promover la apropiación de la estructura ecológica principal.

RETO

Fortalecer las estrategias de formación, capacitación y orientación a la ciudadanía en las diferentes temáticas relacionadas con el Plan de Ordenamiento Territorial.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

60%

Avance en la administración documental de los expedientes de las licencias urbanísticas, en las fases de intervención, organización, digitalización y control de calidad.

4.792,44 M²

Autorizaciones de ocupación de inmuebles en superficies con usos diferentes a vivienda. Emitido por parte del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

RETO

Tener la administración documental de todos los expedientes de licencias urbanísticas al 100% para la próxima vigencia.

5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y CONCERTACIÒN DEL SISTEMA DE INDICADORES DEL SSEPOT

El Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT- cuenta con un sistema dinámico de indicadores tanto para los programas y proyectos del programa de ejecución del POT, como para el monitoreo a la transformación física del territorio.

Dada la recurrente falta de información básica para la obtención de reportes periódicos completos, surgió la necesidad de revisar y ajustar el sistema de indicadores. Se realizó un diagnóstico en el que se identificaron situaciones como: información no disponible para la línea base y el avance anual; metas no establecidas; resultados a nivel de ciudad que no dan cuenta de las desagregaciones temáticas o geográficas; falta de información geográfica necesaria para visualizar en mapas la transformación del territorio; y en general, problemas en la formulación de los indicadores.

Dentro del proceso de gestión del conocimiento al interior de la USEPOT se estandarizaron conceptos y se unificaron criterios, que permitió determinar el estado de cada uno de los indicadores, con el propósito de proponer acciones que luego se presentaron en mesas de concertación con las dependencias de la Administración responsables de reportarlos, para finalmente concertar los ajustes necesarios que permitan contar con un sistema de indicadores actualizados que responda de manera más eficiente al seguimiento y la evaluación del POT.

El resultado del diagnóstico y la concertación de indicadores se presentó a las dependencias de la administración en dos fases de priorización: Fase 1-Departamento Administrativo de Planeación – DAP y Fase 2 - dependencias externas al DAP. En el año 2022, se desarrolló la Fase 3 como concertación y cierre de este proceso.

Como resultado de la concertación, se realizaron acuerdos y compromisos para la modificación de elementos de la ficha técnica de los indicadores como nombre, unidad de medida, variables entre otros, formalizados en el **Formato DIES-058** de control de cambios, establecido para tal fin.

El resultado final de este proceso se ve reflejado en el tablero de **Datos Actualizados** del sistema de indicadores del SSEPOT, con el siguiente link:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2M5MGI3YzYtMWJlZC00ODI2LTliNTgtYzE5NjlhYzlhODg4IiwidCI6IjljNDhlMDg4LTVlNDQtNGIwZC05M2EwLWVlYjJjNjEyN2MzZCIsImMiOjR9&pageName=ReportSection,

Donde puedes hacer las consultas relacionadas con cada indicador y descargar la base de datos en Excel actualizada, con corte a Noviembre de 2022.

6. BATERÍA DE INDICADORES DEL SSEPOT

Como componente del Informe de Gestión del POT, la batería actual de indicadores muestra los avances de los indicadores activos del Sistema de Seguimiento y Evaluación del POT -SSEPOT, el cual busca dar cuenta de la ejecución de los proyectos propuestos en el Programa de Ejecución del Acuerdo 048 de 2014 y aquellos identificados en la lectura del articulado de dicho Acuerdo, así como el documento técnico de soporte del POT. Para tal fin se usa la siguiente estructura:

Figura 1. Estructura del reporte

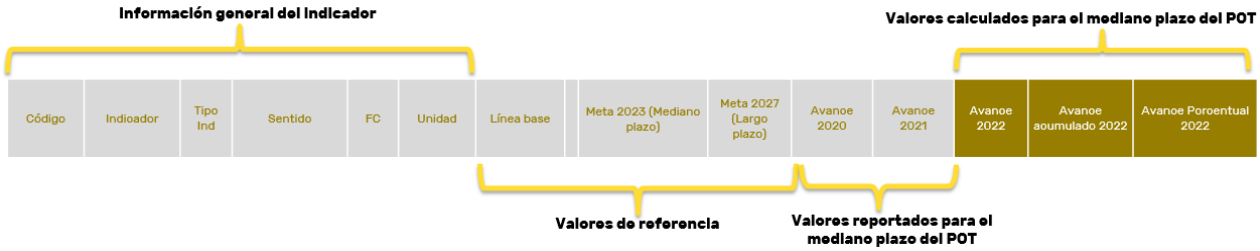

Nota: toda la información relacionada en esta batería, corresponde al reporte de cada una de las dependencias con corte a Diciembre 31 de 2022.